



Organizada por el CECOVA y la Fundación Index en el Colegio de Enfermería de Alicante

La I Jornada movamos el conocimiento enfermero evidencia que frente a la creencia de que las enfermeras no investigan, cada vez hay más de ellas que lo hacen

Existe una brecha entre quien produce conocimiento y quienes deben aplicarlo y ello provoca que estos últimos no sean conscientes realmente de los recursos de que disponen. Enfermería es una disciplina aplicada y es muy importante que el conocimiento que nace de la investigación tenga inmediatez en su aplicación. En este sentido, el Colegio de Enfermería de Alicante acogió una jornada en la que se trató de solucionar esta disfunción y reducir la brecha que existe entre estos ámbitos.

Así lo puso de manifiesto el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), José Antonio Ávila, en la apertura de la *I Jornada movamos el conocimiento enfermero: Las fuentes para la investigación y la evidencia*, organizada por el CECOVA en colaboración con la Fundación Index, con quien se mantiene desde hace años un convenio de colaboración para favorecer y potenciar la investigación enfermera. “El poder acercar la investigación base a todas las enfermeras es uno de los objetivos prioritarios de cualquier colegio profesional, y en este caso el de Enfermería. No todas las enfermeras tienen la obligación de investigar pero sí todas tienen la obligación de leer lo que se escribe porque, además de ser una obligación ética, es una obligación legal el tener los conocimientos actualizados”.

En una línea parecida se expresó la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, quien dijo que “es muy importante la difusión de la numerosa investigación que genera la profesión y seguro que a través de esta jornada sus ponentes nos acercarán a la accesibilidad de la misma”.

Estado de salud del conocimiento enfermero

Manuel Amezcua, presidente de la Fundación Index, analizó el estado de salud del conocimiento enfermero y presentó el mapa bibliométrico de la actividad investigadora sobre cuidados de Enfermería en España. Como conclusión destacó que “mientras estamos diciendo que las enfermeras no investigamos cada vez hay más enfermeras que



investigan; las enfermeras españolas estamos produciendo en torno a 4.000 artículos al año que publicamos solo en nuestro ámbito de referencia. Hay dos países que acumulan la mayor parte del conocimiento disponible de Enfermería en el ámbito iberoamericano, que son Brasil y España. Las enfermeras investigadoras españolas tienen una situación de liderazgo indiscutible a nivel internacional”.

SciELO España

Cristina Bojo, responsable de SciELO España, habló de SciELO España y de la difusión de las revistas científicas españolas en salud. En el nuevo entorno digital, SciELO España es una herramienta que está contribuyendo a la difusión y visibilidad de la producción científica que se genera en España y en Latinoamérica.

Entornos amigables para implantar evidencias

Natalia Pérez, enfermera quirúrgica del Hospital de Montilla, EPAG, Córdoba, planteó que si conseguimos combinar nuestra experiencia con la evidencia disponible podremos conseguir el cambio en la práctica clínica, que es lo que necesitamos para mejorar el día a día.

La Jornada se cerró con la intervención de Sonia Herrera Justicia, coordinadora docente de la Fundación Index, sobre las fuentes para la práctica basada en evidencias, dónde buscar y cómo seleccionar los mejores documentos.

250 niños de entre 5 y 10 años del CEIP Ramón Llul de Elche abrieron la campaña “Coche Sin Humo. Protégelos” del Colegio de Enfermería de Alicante

Su objetivo es que los más pequeños, tras recibir la visita de enfermeras en sus colegios, se conviertan en agentes de salud y trasladen el mensaje a sus padres



El CEIP Ramón Llul de Elche acogió el inicio en la provincia de Alicante de la campaña “Coche Sin Humo. Protégelos”, una iniciativa puesta en marcha por el Consejo General de Enfermería de España a la que se ha sumado el Colegio de Enfermería de Alicante. Se trata de una campaña que tiene como objetivo conseguir una modificación de la legislación que prohíba fumar en el interior de los coches, concienciando sobre la necesidad de que estos vehículos sean un espacio libre de las sustancias nocivas generadas por el humo del tabaco con el fin de preservar la salud de los niños que viajan en ellos. La campaña pone especial énfasis en el impacto que ese humo representa para la salud de los más pequeños. De hecho, arranca precisamente en los colegios y se dirige a niños de entre 5 y 10 años.

En el CEIP Ramón Llul de Elche son 250 los niños que han recibido las charlas divulgativas de la campaña, que paulatinamente se irán celebrando en diferentes centros escolares de localidades del resto la provincia de Alicante, siendo enfermeras capacitadas para impartir actividades de educación sanitaria y promoción de la salud las encargadas de impartir esta actividad. En el caso del Ramón Llul las enfermeras encargadas de impartir las charlas en el centro ilicitano han sido Cristina Maciá y Anaiba de la Rosa.

De forma amena y didáctica, atendiendo a la edad de cada grupo, en las charlas se hace hincapié en la prevención del tabaquismo y en el riesgo aumentado que supone para su salud y la de sus padres fumar dentro del coche. Tras la charla, la enfermera reparte entre los escolares distintos materiales para reforzar los mensajes y que el niño pueda llevarlos a sus padres y transmitir lo que ha aprendido en el colegio.

Asimismo, los niños reciben una pegatina para que sus padres puedan colocarla en la luna trasera de su vehículo con la imagen de la campaña y el lema “Coche Sin Humo.

Protégelos”. De esta forma, los padres podrán distinguir su coche como “libre de humo” y difundir su mensaje allá por donde circulen o aparquen.

Tanto los diseños como los mensajes de la campaña han sido concebidos con un enfoque muy positivo; de esta forma, desde la Organización Colegial de Enfermería se busca no solo concienciar a los niños que recibían las charlas y a sus familias, sino animar a que estas lo compartan en sus redes sociales y el mensaje cale en la población.

Para ello, se han creado el perfil @CocheSinHumo en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) y el hashtag #CocheSinHumo desde los que se promueve que todos aquellos

que reciban la pegatina, la pongan en su coche y compartan la fotografía. Asimismo, en la web www.cochesinhumo.com están disponibles, entre otros contenidos, los materiales de la campaña para su descarga.

Muertes por tabaquismo

Hay que tener en cuenta que la Organización Mundial de la Salud advierte de que el 30% de las muertes por tabaquismo pasivo en el mundo se da en los niños y que este es responsable de un gran número de problemas, entre los que se encuentran sibilancias, tos crónica, asma, bronquitis, infecciones severas, neumonía, otitis e incluso obesidad, por no hablar del cáncer, como han puesto de manifiesto distintos trabajos científicos.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante y desde el resto de la Organización Colegial de Enfermería de España se quiere poner de manifiesto que la Ley Antitabaco de 2011 supuso un antes y un después en materia de salud pública aunque, sin embargo, se debe ir más allá y se debe prohibir que se fume en aquellos vehículos en los que viajan niños, ya que no hay que olvidar que de las 7.000 sustancias que contiene el humo del tabaco, está demostrado que al menos 250 son muy nocivas y 70, además, cancerígenas.

A través de esta campaña de educación sanitaria se pretende conseguir también una modificación de la legislación para que se prohíba fumar en el interior de los coches

Más de 5.000 mujeres han sufrido o están en riesgo de sufrir mutilación genital femenina en la Comunidad Valenciana

Así se puso de manifiesto en la jornada de concienciación organizada por el Colegio de Enfermería de Alicante, el CECOVA y el Grupo EYCC de la Universidad de Alicante



Más de 5.000 mujeres han sufrido o están en riesgo de sufrir mutilación genital femenina en la Comunidad Valenciana. Así lo indicó la vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Alicante y matrona, Montserrat Angulo, durante la celebración de la mesa redonda titulada *Globalización y mutilación genital femenina: el cénit de la violencia de género en el siglo XXI* incluida en la Jornada de concienciación sobre la mutilación genital femenina celebrada en el Club Información de Alicante, organizada por el Colegio de Enfermería de Alicante, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y el Grupo de Enfermería y Cultura de los Cuidados (EYCC) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante.

Una mesa redonda que contó también con la participación de Fátima Djarra, técnica superior en Integración Social, integrante de Médicos del Mundo Navarra y autora del libro *Indomable: De la mutilación a la vida*; Lourdes Franco, doctora en Medicina y Antropología, GIPE/HTP Fundación WASSU UAB, y Manuela Laudenia, diplomada en Trabajo Social y mediadora intercultural de la agencia Amics de Elche. En ella intervinieron como presentadores la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, y José Siles, coordinador del Grupo EYCC, mientras que Modes Salazar, matrona y miembro del Grupo EYCC, actuó como moderadora.

La Jornada sirvió para abordar desde diferentes puntos de vista la mutilación genital femenina con el fin de concienciar sobre la magnitud y alcance de esta forma de violencia contra las mujeres y niñas que sufren 200 millones de mujeres en el mundo en más de treinta países de África, Oriente Medio y Asia. En la Comunidad Valenciana lo han sufrido o están en riesgo de sufrirlo 5.000 mujeres, según datos del Sistema de Información Poblacional de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública. Por ello, actividades como

esta sirven para que, como indicó Modes Salazar, se den pasos en la visibilización de esta violación de los derechos humanos de las mujeres y niñas, una forma más de violencia y control del cuerpo femenino.

Fátima Djarra, afectada por esta práctica y una de las activistas más reconocidas en España en la lucha contra la mutilación genital femenina, resumió su libro *Indomable: De la mutilación a la vida*. Expuso el trabajo intercultural que realiza desde Médicos del Mundo de Navarra en cuanto a concienciación y sensibilización y el que lleva a cabo en Guinea Bissau con las etnias que lo practican.

Por su parte, Lourdes Franco, médica de la Fundación Wassu UAB, explicó los diferentes tipos de ablación en función de la parte de los genitales que se mutila y las graves consecuencias que puede tener para la salud al realizarse en una parte muy vascularizada del cuerpo con mínimas condiciones higiénicas, así como también sobre sus consecuencias penales, ya que es un delito en España y cada vez más en muchas otras partes del mundo. Además incluyó un elemento para la reflexión como es la moda en Occidente de muchas mujeres de automutilación mediante la colocación de piercings en el clítoris o la reconstrucción de los labios mayores (labioplastia), que constituye el grado IV de la clasificación de mutilación genital femenina de la OMS.

Montserrat Angulo destacó el papel de la matrona en cuanto a prevención para erradicar esta práctica y la labor de información que debe realizar con el resto de profesionales sanitarios y con las familias. Manuela Laudenia expuso la experiencia del trabajo social que se lleva a cabo en un barrio de Elche a través del proyecto *Carrús, una convivencia intercultural*, toda vez en que esta zona convive un número importante de población inmigrante con la que es necesario intervenir para prevenir problemas como este.

2 de mayo al 6 de junio, período para remitir la documentación para la confección de la Renta

Ante la llegada de una nueva campaña de presentación del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF), el Colegio de Enfermería de Alicante abre el período para la presentación de la documentación para la confección de la declaración del mismo.

El servicio de confección del IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS DEL AÑO 2017 del Colegio de Enfermería de Alicante será para los colegiados y cónyuges exclusivamente.

El plazo para entregar la documentación necesaria se inició el 2 de mayo y finaliza el 6 de junio del año en curso. La documentación NO se podrá remitir por correo electrónico.

En caso de necesitar asesoramiento sobre su declaración de la Renta, podrá solicitar cita presencial a partir del 18 de abril, para el periodo anteriormente indicado. Teléfonos 965 12 13 72 / 965 12 36 22.

RECORDAR FACILITAR INFORMACIÓN SOBRE: (MUY IMPORTANTE)

Nº de cuenta del banco donde se efectúe el ingreso o devolución de la declaración; fecha de nacimiento y nº de N.I.F de todos los miembros de la unidad familiar mayo-

res de 13 años; fecha expedición 1º libro de familia numerosa y nº. teléfono de contacto; dirección email. Aportar COPIA de toda la documentación necesaria para la confección de la renta.



DATOS FISCALES FACILITADOS POR LA AGENCIA TRIBUTARIA

Si el asesor considerara que la documentación aportada por el colegiado y necesaria para la correcta confección de la renta no está completa y no ha sido aportado el borrador ni los datos fiscales que facilita la Agencia Tributaria, la Asesoría Fiscal, con el fin de agilizar el procedimiento considerará, salvo denegación expresa, que se autoriza al servicio de confección de renta la solicitud de la misma a la Agencia Tributaria.

Más información: www.enferalicante.org

El Colegio acogió la exposición "Artistas por Togo"

El Colegio de Enfermería de Alicante acogió la exposición Artistas por Togo, una iniciativa solidaria en la que participaron pintores, escultores y ceramistas en beneficio de la Organización Internacional Chambbàa.

La idea de la exposición nació a partir de una expedición sanitaria a Togo en 2016 por integrantes del grupo Chambbàa, organización con sede en Elda y amplia experiencia en proyectos de cooperación internacional.

La obra estuvo compuesta por más de cuarenta obras entre pintura, cerámica y escultura, donadas por los artistas para su exposición y venta.

En la imagen, Belén Payá, presidenta del Colegio (en el centro) junto a Carmen Nofuetes y Pedro Torrús, comisaria de la exposición y cooperante de Chambbàa y director médico de Chambbàa, respectivamente



¿Sabes que tienes un seguro de Responsabilidad Civil solo por estar colegiado?

Consulta sus características en: www.enferalicante.org



Elche, 24 y 25 de mayo: I Congreso Nacional de Enfermería y Vacunas bajo el lema "Binomio activo de salud en la comunidad"

No te pierdas el primer congreso nacional de esta materia dirigido exclusivamente a la profesión

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), a través de su Grupo de Trabajo en Vacunaciones, va a celebrar en Elche el I Congreso Nacional de Enfermería y Vacunas los próximos días 24 y 25 de mayo.

Este Congreso, el primero en esta materia dirigido en exclusiva a la profesión enfermera, tiene como objetivo y finalidad que resulte atractivo y útil para los profesionales de Enfermería que podrán desarrollar, bajo el criterio y evidencia científica más actualizada, todos los aspectos que les afectan e importan alrededor apasionante mundo de las vacunas, del que este colectivo es parte esencial.

El I encuentro nacional tratará de informar y formar sobre las últimas actualizaciones en el campo de las vacunas y las vacunaciones, trabajar en el desarrollo del proceso de atención de Enfermería en el acto vacunal y fomentar el intercambio de experiencias y de estudios científicos realizados por profesionales de Enfermería.

También se apoyará la realización de estudios científicos por profesionales de Enfermería, al tiempo que se darán a conocer los materiales formativos sobre las vacunaciones que se disponen, tanto para la formación entre iguales (enfermeros/as) como los dirigidos a la población en general y a grupos de riesgo. De igual forma, se pretende consolidar un espacio propio de los profesionales de Enfermería en los programas de vacunaciones (enfermero/a vacunólogo/a).

Áreas temáticas

Las áreas temáticas que se desarrollarán durante el Congreso tendrán que ver con la importancia y beneficios de las vacunaciones, liderazgo de los profesionales de Enfermería en las vacunaciones, seguridad en las vacunaciones (en el vacunado y en el vacunador) o la mejora de la praxis vacunal.

También se abordará la educación para la salud, comunicación y empoderamiento del vacunando, la importancia de las vacunaciones en los profesionales de la salud, las nuevas tecnologías en la vacunología y las situaciones legales en el ejercicio de la actividad vacunal.

Por último, se abordará el tema de vacunaciones en todas las eda-

des (vacunación en adolescentes y adultos; en pacientes crónicos y en viajeros e inmigrantes). Asimismo, se tratarán las últimas novedades en vacunas y vacunas mejoradas.

Por otra parte, cabe destacar que el miércoles 23 de mayo, a las 19 horas, y como actividad precongresual abierta al público en general tendrá lugar una conferencia sobre la importancia de las vacunaciones a todas las edades: recomendaciones de vacunación en adultos y personas mayores, actividad organizada en colaboración con el Ayuntamiento de Elche.

I Congreso Nacional de Enfermería y Vacunas

Binomio activo de salud en la comunidad

Centre de Congressos Ciutat d'Elx - 24 y 25 de mayo de 2018

Organiza:

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana
Grupo de Trabajo en Vacunaciones

Colaboran:

Más información en www.enfermeriayvacunas.es

Debido al incremento de temas ajenos a estos ámbitos

Las asesorías Jurídica y Laboral solo atenderán asuntos profesionales para prestar un mejor servicio a los colegiados

El año 2017 nos dejó un balance con respecto a la utilización de las asesorías colegiales por parte de las enfermeras alicantinas que indica que nada menos que 6.296 hicieron uso de los servicios de los asesores jurídicos, laborales, fiscal y de Derecho de Familia y de Violencia de Género en lo que representa un récord absoluto.

Debido al citado incremento de la demanda en la utilización de este servicio, y dado que muchos de los temas planteados a los asesores colegiales están fuera de lo que es el ámbito estrictamente profesional, las asesorías Jurídica y Laboral solo atenderán a partir de ahora asuntos profesionales. El objetivo de ello es poder dar un mejor servicio en el ámbito profesional, que es el que realmente es el fin último de una entidad como la nuestra.

Sin embargo, aquellas personas que quieran abordar temas ajenos a lo estrictamente profesional en estas asesorías podrán hacerlo concertando el servicio con los asesores colegiales en sus despachos en unas condiciones ventajosas.

El servicio de asesorías se presta tanto de forma presencial en el Colegio o en el despacho profesional de los



asesores como por teléfono y también por correo electrónico. El objetivo de ello es que los colegiados puedan hacer uso de las asesorías con una mayor accesibilidad evitándoles desplazamientos a la ciudad de Alicante a quienes viven fuera de ella e incluso tener que ir en persona al Colegio a quienes residen en ella.

¿Una escapada a un balneario? Gracias al convenio con el de Archena es posible

El Colegio de Enfermería de Alicante mantiene un convenio con el Balneario de Archena gracias al cual se pone a disposición de los colegiados la oferta adjunta.

Un 15% de descuento sobre el precio reflejado y un 15% más si se reservó con 31, o más, días de antelación.

Información y Reservas:
 968 658 022
www.balneariodearchena.com
info@balneariodearchena.com

BALNEARIO EN PAREJA

188€ PERSONA

HOTEL LEÓN ★★★

- 2 Noches de alojamiento con desayuno
- Acceso libre a Spa Pícnas Termales
- 1 Acceso a Circuito Termal Balnea
- 1 Masaje Archena
- 1 Termarchena
- Cena romántica con bebidas incluidas (Agua, vino blanco y tinto, cava)
- Uso de albornoz
- Actividades del departamento de ocio

→ Consíguelo ya con un **15% DE DESCUENTO POR ACUERDO** + **15% DE DESCUENTO** (ACORDADO CON EL DEPARTAMENTO DE ENTIDADES)

* Precio por persona en habitación doble, IVA incluido.
 Disponible opción Balneario en Pareja en Hotel León **** por 198€ y en Hotel Termal **** por 208€.

NECROLÓGICA

Desde la Junta de Gobierno del Colegio queremos informar del fallecimiento de nuestro compañero José Manuel Navarro Sales y dar nuestro sentido pésame a sus familiares y amigos.

A continuación reproducimos estas líneas que nos ha hecho el entorno de su familia:

Un gran hombre nos ha dejado, una de esas personas que no dejó indiferente a nadie, gran profesional de la Enfermería, buen comunicador, gran trabajador, un ser humano entrañable que vivió intensamente cada una de las facetas de la vida, una vida que el hizo un poco mejor para todos.

Enamorado de la música, fue miembro de la Peña Lírica Alicantina de la que ocupó cargos de responsabilidad, cantó, dirigió.

Es autor de un libro de compositores alicantinos, un gran trabajo de investigación y recopilación escrito con buena pluma y un estilo directo y sencillo de fácil comprensión, con el que nos lleva de la mano para conocer y reconocer a nuestros músicos y llevarlos a la sociedad actual.

Defensor de la zarzuela, una de las joyas de nuestro patrimonio artístico que paseó con orgullo por grandes escenarios de nuestra geografía.

Colaborador del Colegio de Enfermería de Alicante, participó en jornadas de vacunación, fue también promotor de la Fiesta Infantil de Navidad en sus comienzos.

Un buen padre y esposo, amigo, compañero.

Sentimos su pérdida y nos unimos al dolor de su familia.

Descansa en paz compañero hasta siempre.

El PP pide en Les Corts que se agilice la creación de la Academia Valenciana de Enfermería

El PP ha presentado una proposición no de ley en Les Corts en la que pide la agilización de la creación de la Academia Valenciana de Enfermería. Este proyecto se gestó e impulsó desde el CECOVA, que consideró que la profesión de Enfermería en la Comunidad Valenciana había alcanzado el nivel óptimo de desarrollo profesional y científico, lo que hacía necesaria la creación de una estructura propia de academia que sea un referente en el campo de la investigación para los profesionales de Enfermería y para la sociedad en general.

En junio de 2015 se publicó un decreto por el que se regula la creación de las academias científicas, culturales y artísticas de la Comunidad Valenciana y su registro, por lo que el CECOVA reunió a un nutrido número de enfermeros doctores y quedó constituida la Comisión Gestora de la Academia y se inició la elaboración de los estatutos y preparación de documentación requerida.

En febrero de 2016 el CECOVA presenta la instancia que iniciaba los trámites para la creación de la citada academia. Entre marzo y diciembre de 2016 atienden todas las peticiones de ampliación y subsanación de la documentación presentada que se solicitaba desde la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP).

El 8 de febrero de 2017 se publica en el DOGV, para información pública, el expediente administrativo como paso previo para la tramitación del correspondiente decreto de su creación.

El 21 de julio de 2017 por parte de la comisión gestora se realiza petición de información a la Dirección General de Universidad, Investigación y Ciencia interesándose por


el estado del proceso, no recibiendo respuesta, por lo que el 4 de octubre de 2017 realizan nueva petición de información a la citada dirección general, de las que a día de hoy se sigue sin tener noticias.




Dada la pasividad de la Administración se decide recurrir a las fuerzas políticas con representación parlamentaria en Les Corts, reuniéndose con todas ellas, pero solo el grupo del PP se ha decidido a apostar por el proyecto, a través de su diputada y también enfermera María del Remedio Yáñez, a quien el CECOVA agradece su compromiso y esfuerzo para que la Academia sea una realidad.

Ante esta situación, el CECOVA muestra su "perplejidad" por la paralización de un proyecto sencillo, amparado por una ley para la creación de este tipo de organismos, a pesar de haberse presentado toda la documentación y alguna más de la requerida, por lo que entendemos que "parece que la consellera no quiera que la profesión de Enfermería progrese en la Comunidad".

Trato discriminatorio

A pesar de lo expuesto, recientemente tuvimos que denunciar el trato discriminatorio que está dando la Administración autonómica a la profesión enfermera al no dar el visto bueno definitivo a la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana, mientras que al mismo tiempo ha aprobado un convenio con la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana con objeto de colaborar en la financiación de sus gastos de funcionamiento y contribuir al correcto desarrollo de las funciones que le asigna la legislación vigente.

		LES CORTS REGISTRE ENTRADA 23/01/2018 13:25 IX090698
Grup Parlamentari Popular Corts Valencianes		
A LA MESA DE LES CORTS VALENCIANES		
<p>María Remedio Yáñez Motos y M^a José Catalá Verdet, diputada y Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular, respectivamente, al amparo de los artículos 160 y 161 del RCV, presentan la siguiente Proposición no de ley de tramitación ordinaria sobre "la creación de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana" para su debate en la Comisión de Educación y Cultura.</p>		
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS		
<p>En Junio de 2015, se publica el DECRETO 91/2015, de 12 de Junio, del Consell, por el que se regula la creación de las academias científicas, culturales y artísticas de la Comunitat Valenciana y su registro.</p>		
<p>Al amparo de esta Norma se reúnen un nutrido número de Enfermeros Doctores y queda constituida la Comisión Gestora de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana. A tal fin se inician los trabajos de elaboración de los correspondientes Estatutos y preparación del resto de documentación requerida.</p>		
<p>El 18 de febrero de 2016 proceden a la presentación de la instancia que iniciaba los trámites para la creación de la citada Academia.</p>		
<p>Durante los meses de marzo a diciembre de 2016 atienden todas las peticiones de ampliación y subsanación de la documentación presentada, que se solicitaba desde la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP).</p>		
<p>El 8 de febrero de 2017 se publica en el DOGV, para Información pública, el expediente administrativo relativo a la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana, paso previo para la tramitación del correspondiente decreto de creación como academia científica, cultural y artística de la Comunitat Valenciana.</p>		

		LES CORTS REGISTRE ENTRADA 23/01/2018 13:25 IX090698
Grup Parlamentari Popular Corts Valencianes		
<p>En el transcurso del periodo de información pública no se producen alegaciones en contra del proyecto de Academia, quedando por tanto solo su publicación en el DOGV.</p>		
<p>El 21 de julio de 2017 por parte de la Comisión Gestora se realiza petición de información a la Dirección General de Universidad, Investigación y Ciencia interesándose por el estado del proceso, no recibiendo respuesta, por lo que el 4 de octubre de 2017 realizan nueva petición de información a la Dirección General de Universidad, Investigación y Ciencia, de las que a día de hoy siguen sin tener noticias.</p>		
<p>La situación actual para estos profesionales es de perplejidad, pues habiendo aportado toda la documentación requerida, habiendo subsanado de forma adecuada algunas cuestiones demandadas, acreditando los recursos económicos que garanticen la continuidad del proyecto y aportando diversos certificados de apoyo y colaboración de Asociaciones y Sociedades Científicas de Enfermería, la Administración no atiende los requerimientos realizados, obvia las más elementales reglas y obligaciones de una Administración transparente y mantiene un silencio inexplicable e incomprensible.</p>		
<p>Por todo ello, nuestro grupo parlamentario popular solicitamos la siguiente</p>		
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN		
<p>1.- Les Corts insten al Consell aprobar de forma inmediata el Decreto de creación de la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana.</p>		
<p>2.- Que del grado de cumplimiento de esta Resolución se dé cuenta a Les Corts en el plazo máximo de tres meses.</p>		
Palau dels Borja, 8 de enero de 2018		
 María Remedio Yáñez Motos	 M^a José Catalá Verdet Portavoz Adjunta GPP	

Continúa la labor de difusión científica, pero desde plataforma digital

La Colección Enfermería Valenciana da paso a Ediciones CECOVA

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), en su línea de evolución y adaptación a las nuevas realidades sociales e incorporación de recursos técnicos va a poner en marcha un nuevo proyecto denominado Ediciones CECOVA.

Este nuevo sello editorial publicará los nuevos trabajos y estudios de las enfermeras de la Comunidad Valenciana relacionados con la profesión de Enfermería, que se pondrán a disposición de los colegiados y del resto de profesionales sanitarios que deseen consultarlos de forma gratuita en formato digital a través de la Biblioteca Digital CECOVA. Los autores se seguirán beneficiando de las ventajas profesionales que implica la publicación de trabajos de investigación y el CECOVA mantendrá su compromiso de poner en valor los aportes científicos a la disciplina, como se venía haciendo hasta ahora con la Colección Enfermería Valenciana.

Con la puesta en marcha del proyecto Ediciones CECOVA se dará por cerrada la etapa de la Colección Enfer-



mería Valenciana tras la publicación en papel de un total de 104 libros.

Durante los últimos años, Colección Enfermería Valenciana ha sido uno de los proyectos insignia del CECOVA, una iniciativa que ha apoyado fuertemente la investigación y la difusión de contenido científico, dando cabida a numerosos proyectos de compañeros que han visto publicados sus trabajos.

Unos objetivos de apoyo a los investigadores y de compromiso en la difusión del conocimiento enfermero que siguen estando vigentes para nuestra entidad y a los que se va a dar continuidad a través de Ediciones CECOVA, a través de la cual se publicarán nuevos trabajos y estudios relacionados con la profesión de Enfermería, poniendo al servicio del autor todo lo necesario en cuanto a preparación y edición del libro se refiere, pero sin incurrir en gastos de impresión ni de distribución, ya que el libro será presentado en formato digital.

El CECOVA pone en marcha la edición de una nueva revista para la divulgación de avances científicos y tecnológicos

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana ha puesto en marcha la edición de una nueva revista con la que pretendemos divulgar entre las enfermeras de la Comunidad Valenciana todos aquellos avances científicos y tecnológicos que se vayan produciendo en el campo de la salud y que puedan tener incidencia en nuestra profesión.

Una publicación que viene a dar continuidad a la tradición editorial del CECOVA con un formato y contenidos que demuestran la adaptación de nuestra entidad colegial a las nuevas tendencias y a las necesidades de los profesionales de Enfermería pertenecientes a los colegios de Alicante, Castellón y Valencia.

“Idea” se presenta en formato PDF y será distribuida a través del correo electrónico entre las enfermeras de la Comunidad Valenciana, convirtiéndose así en una revista sostenible y que además se confecciona con el menor coste posible optimizando, de esta forma, los recursos económicos de la institución.

Al mismo tiempo, sus contenidos van a servir para satisfacer la necesidad de nuestros profesionales de estar al tanto de las últimas noticias en temas relacionados con investigación y tecnología.

Dos aspectos estos a los que, como se indica en el editorial del primer número, “desde el CECOVA damos una gran importancia porque somos conscientes de lo importantes que son para el desarrollo de la profesión enfermera”.

